



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

6128/2018

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las trece horas con veinte minutos del día catorce de enero del año dos mil diecinueve.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido la solicitud de información N°6128, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el solicitante [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] con número de documento de identidad [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a: **“1-Solicito copias de los contratos adjudicados por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) -entre el año 2009 y 2017- [REDACTED] y copias de reportes contables en los que quedaron consignados los pagos hechos a esta empresa. BIEN OBRA O SERVICIO, FECHA, TIPO CONTRATACIÓN, MONTO, INSTITUCION, Publicidad 04/10/12 Licitación Pública (LP) \$91,065.84, ISSS Publicidad, 15/04/15 Licitación Pública (LP) \$294,176.42 ISSS. 2-Solicito fecha inicial, fecha finalizada, documentos y observaciones de los procesos de contratación que tuvieron como resultado la contratación de los servicios de Obermet: Convocatoria a retiro de bases de licitación o concurso, Consultas, Adendas y enmiendas a las bases de licitación o concurso, Recepción de ofertas, Apertura de ofertas, Evaluación de ofertas, Resultados de la licitación o concurso, Recurso de revisión, Contratación, Cierre de la licitación o concurso.”** Hace las siguientes Valoraciones:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante La Unidad de Adquisiciones y contrataciones Institucionales (UACI) y la Unidad de Comunicaciones y Unidad Financiera del ISSS, a fin de que facilitaran el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada la Jefatura de la UACI envió certificación de la información disponible referente a adjudicaciones relacionadas a la empresa [REDACTED] asimismo se recibió por parte de la Unidad Financiera lo relacionado a la documentación de los montos que fueron cancelados. Los documentos han sido elaborados en versión pública de conformidad con el Art. 30 LAIP.

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 30, 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

Entréguese: la información descrita en el párrafo cuarto de la presente resolución, la cual se ha elaborado en versión pública de conformidad con el Art. 30 LAIP. Asimismo se informa que por el tamaño de los archivos no es posible remitirlo por medio de correo electrónico, es por

“Con una visión más humana al servicio integral de su salud”

Oficina de Información y Respuesta (OIR)
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202

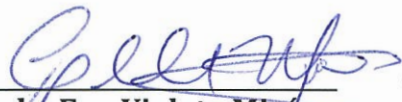


INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

ello que se le solicita atentamente presentarse a la Oficina de Información y Respuesta y traer memoria USB, para entregar la información solicitada. La oficina está ubicada en la Torre Administrativa del Seguro Social, 2° nivel; nuestro horario de atención es de 8:00am a 12:00m y de 12:40pm a 4:00pm.

Notifíquese por medio de correo electrónico.


Licda. Ena Violeta Miron
Oficial de Información OIR/ISSS



“Con una visión más humana al servicio integral de su salud”

Oficina de Información y Respuesta (OIR)
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202